

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SOVISTOURECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D. M., a los 07 (siete) días del mes de abril del dos mil veinte (2020), en las oficinas ubicadas en la Yánez Pinzón N26-56 y La Niña, siendo las 13:30 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los socios de la compañía **SOVISTOURECUADOR CIA. LTDA.**, con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Socios. Asisten a esta Junta los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
SILVIA CORDOBA	\$ 200,00	50.00%
JAIME VEGA UGSHA	\$ 200,00	50.00%
TOTAL	\$400,00	100.00%

Preside la reunión el Sr. Jaime Rodrigo Vega Ugsha, y actúa como Secretaria la Ing. Susana del Rocío Calva Pinta, de conformidad con el Estatuto Social. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios. A continuación, el Presidente de la Junta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria y el Orden del Día puesto a consideración de la sala, que es el siguiente:

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver respecto del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver respecto del destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2019.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la señora Silvia Córdoba Gerente General, y da lectura de su Informe correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías; en consecuencia, el Presidente presenta la siguiente moción:

MOCIÓN: Aprobar el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

RESOLUCIÓN: Los socios aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente.

Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver respecto del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura del Balance General de la compañía cerrado a 31 de diciembre de 2019; el Presidente presenta las siguientes mociones:

MOCIÓN: Aprobar el Balance General, Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019.

RESOLUCIÓN: Los socios aprueban la moción presentada por el Presidente.

Tercer Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver respecto del destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2019.

De la información presentada y aprobada en el punto tercero anterior, el Presidente manifiesta que en razón de que no existen utilidades por repartir a los socios, no hay nada que resolver sobre este punto.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 15:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de Gerente General del ejercicio económico 2019.
- Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2019.
- Soporte magnético de la celebración de la Junta.
- Una copia del Acta de Junta.

A las 15:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los socios al inicio. Por Secretaría da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y el Secretario que certifica.

LOS SOCIOS



Silvia Córdoba Flores



Jaime Vega Ugsha



Jaime Vega Ugsha
PRESIDENTE



Susana Calva Pinta
SECRETARIA